

SECRETARIA JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL TURBACO BOLIVAR
febrero (25) de (2021)

EXPEDIENTE: 13-836-40-89-001-2020-00109-00
PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO: LEONEL CACERES ORTIZ

Con el memorial que antecede doy cuenta a la señora Juez que el apoderado de la parte demandante informa sobre nueva dirección para notificación del demandado. Al despacho para que se sirva proveer.-

PAOLA PATRICIA PACHECO ACOSTA
SECRETARIA

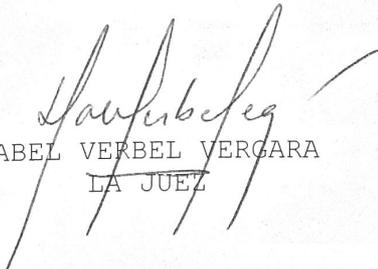
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL TURBACO BOLIVAR Febrero
veinticinco (25) de dos mil veintiuno (2021)

Visto el informe secretarial que antecede y por ser procedente se,

RESUELVE:

CUESTION UNICA: Téngase como nueva dirección para notificación del demandado, la dirección electrónica aportada por el apoderado del demandante en el memorial que da cuenta el informe secretarial, la cual es, leonelka77@hotmail.com, correo electrónico suministrado por el demandado al demandante.

NOTIFIQUESE:


MABEL VERBELA VERGARA
LA JUEZ

Cesar

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
TURBACO - BOLIVAR

POR ESTADO No. 10 DE CIVIL LE NOTIFICO A LAS
PARTES QUE NO LO HAN SIDO PERSONALMENTE EL
ANTERIOR AUTO DE FECHA FEBRERO 25 DE 2021
TURBACO - (BOLIVAR) 5 DE MARZO DE 2021


PAOLA PATRICIA PACHECO ACOSTA
SECRETARIA